

Audiencia Parlamentaria Anual de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos. 22 y 23 de febrero de 2018



Los días 22 y 23 de febrero de 2018 se llevó cabo, en la Ciudad de Nueva York, la Audiencia Parlamentaria Anual de las Naciones Unidas. La Audiencia llevó por nombre “Hacia un Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: Una Perspectiva Parlamentaria”.

Durante el encuentro se contó con la presencia del Sr. António Guterres, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas; el Sr. Miroslav Lajčák, Presidente de la Asamblea General de la ONU; y la Sen. Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Unión Interparlamentaria.

Por el Senado de la República participaron los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Paz y Seguridad Internacional de la Unión Interparlamentaria, y David Monreal Ávila, en su calidad de integrante de la delegación permanente del Senado ante la Unión Interparlamentaria.

La Audiencia estuvo dividida en ocho sesiones:

1. Los datos, principios y lagunas del sistema migratorio actual.
2. Las buenas prácticas y la necesidad de coordinación a nivel de políticas nacionales y de la acción local.
3. Abordar los flujos migratorios a gran escala por medio de iniciativas nacionales y de la cooperación internacional.
4. Cohesión social e integración de los migrantes.

5. Un enfoque gubernamental global para que todos los migrantes puedan gozar plenamente los derechos humanos.
6. Principios y buenas prácticas para facilitar la regularización de los migrantes.
7. La participación política y social de los migrantes en la toma de decisiones.
8. El papel de los Parlamentos en la elaboración y el seguimiento del Pacto Mundial sobre la migración.

Durante la sesión “Los datos, principios y lagunas del sistema migratorio actual”, se abordaron temas relacionados con los datos relativos a la migración internacional, seguido de los principios fundamentales y las modalidades prácticas en la base del sistema migratorio internacional. Esta sesión buscó que los participantes encontraran vacíos o lagunas en el nuevo Pacto Mundial sobre la Migración.

En la segunda sesión, “Las buenas prácticas y la necesidad de coordinación a nivel de políticas nacionales y de la acción local”, se dialogó acerca de las políticas migratorias nacionales de países que se encuentran en diferente estado de desarrollo, además de que son caracterizados por diferentes formas de migración. Finalmente, se abordó la posibilidad de que los gobiernos subnacionales y municipales posean mayores capacidades legales y financieras para hacer frente a este problema.



La tercera sesión, “Abordar los flujos migratorios a gran escala por medio de iniciativas nacionales y de la cooperación internacional”, examinó los efectos sobre la migración generados por los conflictos, la hambruna, el cambio climático o la pobreza. Tuvo como objetivo analizar las herramientas en las que los Estados se pueden apoyar para hacer frente a estos desafíos.

En la cuarta sesión, “Cohesión social e integración de los migrantes”, se destacó la importancia de la migración en los procesos de cohesión social. Esta sesión buscó que los participantes encontraran los medios concretos para facilitar la integración social, cultural y económica de los migrantes, en particular por medio de asociaciones con el sector privado y la sociedad civil.

En la quinta sesión, “Un enfoque gubernamental global para que todos los migrantes puedan gozar plenamente los derechos humanos”, pretendió hacer conciencia sobre las graves faltas que los migrantes sufren a sus derechos humanos, haciendo énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad: los niños, niñas y adolescentes, mujeres y minorías étnicas.

La sesión tuvo como objetivo que los participantes identificaran las buenas prácticas tendientes a permitir que los migrantes ejerzan sus derechos relativos a la educación, la atención médica, la justicia y el empleo.



En la sexta sesión, “Principios y buenas prácticas para facilitar la regularización de los migrantes”, se examinaron los principios y las buenas prácticas tendientes a diversificar las vías migratorias regulares, siendo el objetivo prevenir la migración irregular y facilitar la regularización de los migrantes.

La séptima sesión, “La participación política y social de los migrantes en la toma de decisiones”, buscó concienciar sobre el papel de los migrantes en las consultas públicas u otras medidas que tengan un impacto directo

sobre sus vidas. Basándose en los enfoques prácticos y en los hechos observados en el mundo, los participantes se centraron en los medios y las medidas que permitan a los migrantes participar en los procesos de toma de decisiones formales e informales en todos los niveles.

Finalmente, en la última sesión, “El papel de los Parlamentos en la elaboración y el seguimiento del Pacto Mundial sobre la migración”, los participantes examinaron los medios a disposición de los Parlamentarios para ejercer su función de control sobre la implementación nacional del Pacto Mundial sobre la Migración y de sus compromisos, por medio de mecanismos nacionales e internacionales.

Galería. <http://centroilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=962>

Carpeta informativa. http://centroilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_3_serieUIP_4.pdf

Informe Sen. David Monreal. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-03-01-1/assets/documentos/Sen_Monreal_Informe_ONU.pdf